

## Grupo 6: Género, trabajo y economía del cuidado

### **Un proyecto propio: Trabajo, microcréditos y construcción de autonomía en mujeres pampeanas**

**Lía Norverto**

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer- FCH- UNLPam

lnorverto@gmail.com

#### **Presentación**

La actual presencia femenina en los espacios públicos y en la participación de nuestra vida política y social, es un logro que debemos reconocer a luchas militantes y acciones colectivas de mujeres. Este proceso de cambio visualiza avances en la ciudadanía femenina y medidas de acción positiva en la equidad de géneros. Sin embargo, la esfera ocupacional es un área muy sensible, donde se evidencia la discriminación de género, y donde persisten condiciones y posibilidades de empleo desiguales para grupos de oferentes igualmente productivos. Esta característica se agudiza en sectores que luchan por su subsistencia, quienes despliegan su creatividad para la gestión diaria de sus vidas, y son objeto de múltiples desigualdades, al mismo tiempo que evidencian la falta de políticas integrales de protección social.

Cuando se toma como indicador de paridad el aumento generalizado de la participación económica de las mujeres, se opacan y ocultan variables que son intrínsecas a la participación laboral femenina, generadoras de tensiones de difícil resolución: las obligaciones y derechos al cuidado de los distintos integrantes de las familias, continúa teniendo una mayoritaria “responsabilidad” femenina, en una compleja dialéctica de reconstrucción de roles asignados y asumidos. Ubicamos al trabajo doméstico y de cuidado en el centro de la reproducción social, tanto las modalidades que asume este trabajo como

su distribución desigual se encuentran en las raíces de las inequidades de género y de la pobreza.

Estas sombras en las oportunidades de trabajo de las mujeres, las segrega a actividades de menor valorización económica y social, al mismo tiempo que las tensiona ante situaciones de compatibilización de responsabilidades laborales y familiares, que parecieran ser de resolución privada e individual. Cuestión sumamente peligrosa, máxime si se produce en sectores vulnerabilizados y minorizados – no por cantidad sino por condiciones de vida – al diluirse las condiciones estructurales de generación de los problemas, mediante la “aparición” de un problema privado y sexualizado.

Estudiar el mundo de trabajo con perspectiva de género, nos obliga a indagar en la vida cotidiana, en las experiencias como campo de análisis, en las estrategias de articulación con la vida familiar y en el ciclo vital como variable insoslayable. Me pregunto si esta simple enumeración de especificidades no es suficiente para denunciar la discriminación persistente, y mostrar los matices presentes – o claroscuras – para que quienes consideramos que el trabajo es un espacio constructor de identidades y de integración social. El acceso, la permanencia, la movilidad adquieren formas y recorridos diferenciados por género y evidencian la heterogeneidad del mundo laboral, al mismo tiempo que desnudan desigualdades. Este es uno de los temas pendientes, a los que remite el título del Congreso que nos convoca, como aspectos ignorados y “naturalizados” en el marco del mundo de trabajo en discusión.

### **El ámbito de estudio**

Nuestras informantes son mujeres que recurren a una organización no gubernamental que ofrece microcréditos para actividades productivas. La ONG tiene sus inicios en Argentina en el año 1999 y en La Pampa da sus primeros pasos en el año 2004, en contextos de altos niveles de desocupación, y con elevados porcentajes de población bajo la línea de pobreza. Establece réplicas en distintos lugares del país y se encarga de facilitar microcréditos sin

garantía material a mujeres que no tienen acceso a entidades bancarias ni financieras – ni ellas ni los/as integrantes de su hogar - por carecer de un empleo formal la totalidad del grupo conviviente. Los créditos iniciales con los que comienzan sus actividades productivas actualmente son de \$1000.

En la localidad de Santa Rosa la organización concentra su accionar en barrios cuya población es numerosa y donde se acentúan diversas problemáticas sociales: desocupación, subocupación, bajo nivel educativo, problemas de hacinamiento, trabajo no declarado, entre otros. Los centros tienen su sede en las escuelas de los barrios, quienes prestan sus instalaciones para las reuniones semanales de los grupos de mujeres, en Villa Parque y en Zona Norte, y un centro de conformación más reciente en el barrio llamado Villa Germinal. Para acceder a un microcrédito es condición residir en el barrio,<sup>1</sup> argumento que se explica por la cercanía, conocimiento mutuo, facilidad para armar grupos con vecinas, posibilidad de trasladarse y asistir a las reuniones semanales entre otras. En la práctica se reproduce una segmentación residencial, que establece los espacios de circulación de los productos de los emprendimientos en la órbita del mismo espacio de producción, con límites difíciles de franquear. (Norverto, 2013 en prensa)

El aislamiento también puede observarse en la exclusión de redes de difusión e información sobre oportunidades laborales, de relaciones sociales y de contactos que en la mayoría de los casos facilitan una entrevista laboral, y actúan como instancias intermediarias entre la oferta y la demanda de trabajo. Al quedar excluidos/as de estos circuitos, la resolución de subsistencia queda limitada a las redes barriales, y fortalece el aislamiento. En un mercado de trabajo que presenta limitaciones para incorporar al conjunto de la fuerza de trabajo disponible – y por ende queda restringido el acceso a los beneficios de la expansión económica- , también “se comprueba la existencia de una desventaja asociada a la

---

<sup>1</sup> Esta condición se flexibiliza ante mudanzas posteriores a la obtención del préstamo, ya que son sectores de alta movilidad residencial en casas alquiladas y/o cedidas. Algunas de ellas se trasladan a barrios muy distantes ante la adjudicación de una casa de barrios planificados productos de políticas habitacionales gubernamentales, lo que incide en la posibilidad de continuidad con el grupo.



composición homogénea de los vecindarios, que limita y estrecha las posibilidades de interacción social con otros grupos e inhibe el acceso a redes sociales más heterogéneas que podrían facilitar la inserción laboral”. (Groisman, 2008:17)

El lema de la Fundación, es “*Recuperar el valor de la palabra y la dignidad del trabajo*”, mediante el cual establecen un contrato de confianza con las *prestatarias*; quienes semanalmente devuelven cuotas del crédito y encuentran en los grupos de compañeras – vecinas- el impulso, apoyo y acompañamiento para sus proyectos. Varias de ellas sostienen económicamente su hogar, y se enfrentan diariamente con dificultades para alcanzar sustentabilidad en sus emprendimientos. Esto afecta su calidad de vida y la de su grupo familiar.

Mujeres que -por su condición de clase- ven agudizada su situación de desigualdad, aspecto que se evidencia al cruzar categorías denunciativas de desigualdades, como las de *clase social y género*. La mayoría tiene entre 35 y 55 años de edad, siendo este un sector etéreo que no encuentra con facilidad reinserción laboral en relación de dependencia. Esto las impulsa a desarrollar formas autónomas de generar su subsistencia, para lo cual requieren orientación, capacitación, asistencia técnica, acompañamiento y supervisión de sus emprendimientos. En gran parte de los casos, diseñaron alternativas de microemprendimientos productivos, o actividades comerciales de re-venta, aunque carecen de las herramientas individuales y colectivas que ayuden a tornar sus esfuerzos en resultados. Y asistimos al efecto de una doble exclusión, por un lado del empleo formal y por otro a sus intentos de desarrollo autónomo. (Norverto 2013, en prensa)

Por ello considero importante reflexionar en dos direcciones: por un lado, detenernos en los sentidos que se construyen a través de la “recuperación del valor de la palabra” con los que apelan al grado de confianza, sin garantías que superen el compromiso de devolución asumido por cada mujer que obtiene un préstamo. Vaciamiento y pérdida ante la falta de trabajo; potencial de recuperación al construir un lazo de confianza, en el propio mundo de



los posibles, al hilvanar un proyecto, un futuro, un horizonte con mayor movilidad que el aquí y ahora, imaginar capacidades que – si logran resistir a la reproducción de nuevas formas de dependencia – cuestionen las estructuras que las condicionan. Por el otro, preguntarnos si esta imagen de cambio, se torna tan potente, al diferenciarse como actividad de aquellas “naturalizadas” y desvalorizadas social y económicamente; ya que sus experiencias de trabajo están mayoritariamente reducidas a la esfera del cuidado y del trabajo doméstico –con y sin remuneración– con lo cual, el “proyecto” podría ser liberador de diversas ataduras y trampas de condicionantes de género.

***“Me cansé de trabajar para otros...ahora tengo mi proyecto”***

Desde una concepción amplia de trabajo, comprendemos las actividades que producen bienes y servicios destinados al consumo o el intercambio con vistas a satisfacer necesidades humanas. Las mismas implican tiempo, desgaste de energía y generan valor. En las miradas tanto económicas, como sociológicas, han prevalecido aquellas que se circunscriben a los productos intercambiables en el mercado, desconociendo e invisibilizando los aportes económicos del trabajo reproductivo, como productor de bienes y servicios destinados al bienestar y a la cobertura de necesidades básicas de subsistencia de las personas. Son los estudios de género los que luchan por mostrar la incompletud de dichas miradas, y alumbran la “economía del cuidado” para evidenciar los aspectos “productivos” del trabajo reproductivo.

De acuerdo con Grassi y Danani (2009) entiendo el mundo del trabajo considerando el conjunto de formas y condiciones de realización de las capacidades para la generación de ingresos de cualquier nivel, de la población que depende del capital. La noción de “condiciones de trabajo” resulta más abarcativa, supera el empleo directo y formal, y comprende el autoempleo porque las condiciones generales del mercado están dadas por la



dinámica de la acumulación capitalista, y por lo tanto, de ésta dependen la viabilidad y productividad de las unidades económicas de reproducción.

Trabajo y vida quedaron unidos desde la consolidación del capitalismo moderno, y si bien los proyectos vitales contemporáneos superan la esfera laboral, las posibilidades de desplegar la creatividad humana quedan muy limitadas por las condiciones en que desarrollamos nuestro trabajo. Tanto el despliegue de la creatividad como hacer uso de la libertad, no son ejercicios accesibles a la población en forma igualitaria, y presentan importantes condicionantes estructurales.

*“ Yo hice de todo, hice cursos de costura y ponía cierres, limpiaba en la casa de las monjas con un Plan Jefas, cuidé chicos, hice limpieza, hacía pan casero y tortas fritas para vender por el barrio, hasta una época me puse a hilar lana, alguien buscaba quien hile lana de conejo - yo le dije que sabía hilar lana de chiva y de oveja porque viví en el campo muchos años - y probé y le gustó, me dediqué a hilar lana hasta que de nuevo nos fuimos al campo. Antes de tener el negocio vendía rosquitas y pan casero, empezaba a las 5-6 de la mañana y a las 9 hs salía a vender... no sabés lo que significa ahora para mí tener mi negocio, en mi casa, y no estar en la calle buscando, no me quejo porque vendía bien, pero estar adentro es otra cosa...” (E 2, despensa y anexos y tejido al crochet)*

*“ Tener algo tuyo es bárbaro, yo trabajo como empleada doméstica desde los 11 años, ya estoy muy cansada, estoy agradecida porque es un trabajo como cualquier otro y tuve muchos años con la misma familia, pero trabajar para otros cansa...ahorré y desde el primer crédito, en el 2006, empecé con lencería y medias, luego mantelería, blanco, todo casa por casa, armando clientes, luego, cuando me tocó la casa del barrio, puse mi tienda de ropa de todo tipo, y cada vez está mejor, ahora puedo decir que vivo de esto, hace 2 meses que dejé de trabajar en servicio doméstico, y no lo puedo creer!!!”(E8, local de indumentaria general propio)*



*“Siempre trabajé de empleada doméstica, desde chiquita, pero disminuían las horas y era necesario sumar más...además tenía ganas de hacer algo por mí misma...empecé vendiendo medias casa por casa, me dio para comprar eso y con eso arranqué...” (E 8)*

*“20 años estuve yo también en servicio doméstico, haciendo limpieza, cuidando chicos, todo. 20 años en la misma casa, me querían mucho. Pero ya no me da el cuerpo, estoy cansada y no quiero trabajar más. Ya hice mucho, ahora esto es mío y **no trabajo más...**” (E9, venta de ropa infantil a domicilio)*

Las entrevistadas asocian *trabajo* a la relación de dependencia, “trabajar” es hacerlo para otro/as. Debe tenerse en cuenta que en servicios personales - como las tareas de cuidado y limpieza, y con un vínculo muy cercano entre empleador/a- empleada – esta dependencia es más notoria, ya que es inestable y fluctúa mucho en relación a las condiciones laborales y familiares del empleador/a. Sus experiencias laborales previas están vinculadas al trabajo doméstico y de cuidado, cargadas de desvalorización económica y social, al mismo tiempo que “naturalizadas” – por ellas también – como intrínsecas a su condición femenina, para las cuales “cualquiera lo puede hacer” sin necesidad de preparación o capacitación para desempeñarse en las mismas.

Denominan “*mi proyecto*”, “*mi emprendimiento*” o “*mi negocio*” al describir su actividad independiente para la que obtuvieron el microcrédito, pero no suelen referirse a ella como “trabajo”, expresan un sentido de propiedad y pertenencia que no han logrado sentir en sus anteriores experiencias. En estas nuevas actividades, los aprendizajes y destrezas desvinculadas de lo estrictamente “doméstico” aparecen, como desafíos con potencial transformador.

*“Tuve el Plan Trabajar durante un montón de años, 20 años estuve!! y no me tomaron la antigüedad, ni la experiencia, ni nada... hacía horas extras, le trabajé al gobierno más que muchos de los que siguen!! Y siempre en negro... le manejaba el Albergue yo, me encargaba de todo, imaginate... hasta que me cansé. Trabajar por miseria y que no te reconozcan... me cansé y mi marido me apoyó.*



*Un día me levanté y dije: no trabajo más!! y me dediqué a lo mío. Si hago \$10 me quedan \$10, pero aproveché a aprender un montón de tejido, bordado, costura y cosas de artesanías que salí después a vender. De todo sé hacer yo, si no hago una cosa hago otra y en cada feria que puedo llevo mis cosas. De hambre no me voy a morir” (E 3, venta de ropa unisex ambulante y ahora en local propio, tejido y bijouterie artesanal)*

El trabajo como concepto está unido a las experiencias de dependencia y a la inestabilidad, el “proyecto propio” en su potencial transformador y de cambio, queda vislumbrado como futuro y posibilidad. *“Mi proyecto no funcionó, se cayó y tuve que cambiar, pero en este espero que me vaya bien, va a andar mejor...” (E 6, inicialmente venta de ropa, luego empanadas, actualmente regalería y bijouterie)* Proyecto como imagen de liberación, de proyección, independencia y propiedad.

Nos sumamos al enfoque que se acerca al mundo del trabajo desde las experiencias que transmiten las personas, sus reflexiones y los modos de vida en que su trabajo ocupa un lugar preponderante. (Grassi y Danani, 2009) Para ello el esfuerzo es correr la mirada de “problemas sociales” como el desempleo, los desempleados, los asistidos por los planes, para construir un problema de investigación que comprenda la producción de los problemas sociales en su materialidad -las condiciones de sufrimiento, desvelos y estrategias de grupos de personas- que desnuda e interpela a los indicadores socio-económicos, complementando sus alcances.

En este sentido, resulta de utilidad el aporte metodológico de Adrián Scribano (2011) al proponer vincular las Unidades de Experienciación con las tradicionales visiones sobre unidades de análisis y unidades de observación. Considera más pertinente la categoría de unidades de experienciación para indagar en el campo donde cuerpos, emociones y sensibilidades se cruzan e interactúan. Estos tres tipos de unidades deben entenderse en tensión permanente y auto-implicación mutua, con énfasis en re-dirigir la percepción en la pausa que se abre entre la observación y el análisis, cuando tratamos de captar la





expresividad de la acción. Las experiencias vividas y sentidas, atraviesan sensibilidades al poner en palabras las sensaciones del “proyecto propio”, algo que no podemos captar desde el discurso, ni desde la óptica de la rentabilidad, sino en toda la gestualidad que acompaña la expresión de estas mujeres que hilvanan sueños de independencia y mayor autonomía.

“Las manos, los ojos y el habla pintan horizontes de comprensión en una dialéctica entre habla y acción. Los “campos visuales” y las escenas de acción se constituyen en el entramado entre habla y acción que implica una unidad de percepción (...) en los procesos de narración de la experiencia se “enhebran” habla, historia social de los procesos biográficos, formas prácticas de relaciones con el mundo hechas cuerpo” (Scribano, 2011:24)

Entendemos en su faz creativa al diseño de estrategias de generación de ingresos en forma asociativa, comunitaria o cooperativa en el período post-crisis, y como muestra de resistencias de la agencia humana a las estructuras que la condicionan. Para Vigotsky (2003, citado en Scribano, 2011) crear es imaginar, es elaborar imágenes que en un sentido amplio jamás podrán ser “privadas” y siempre se anclarán en lo que el sujeto tiene de social, en sus relaciones con lo real experimentado.

*“Poder hacer algo mío, para mí es un sueño. De a poco dejé de trabajar de empleada doméstica, eso de trabajar para otros siempre cansa... 15 años llevo de trabajar de empleada doméstica, y ahora tengo mi negocio...estuve varios años haciendo las 2 cosas... recién hace unos meses puedo decir que trabajo para mí...es bárbaro...ya voy por el séptimo crédito” (E8)*

*“Desde que entré en la fundación, en el 2004, cambié de proyecto 3 veces. Empecé con ropa, y al dar mucho fiado, o pago en dos veces... no podía cobrar nunca la última cuota. Luego me dediqué a hacer empanadas, tampoco me dio resultado, las hacía muy grandes, y no sacaba nunca la ganancia. Por último empecé con regalería y bijouterie, vendiendo con mi bolso a cuestras, y ahí sigo. Hace un mes me entregaron mi casa propia, en el nuevo*

*barrio y puse mi local...no lo puedo creer!! seguiré llevando a mis clientas a algunos domicilios, pero tener mi local es increíble para mí” (E 6)*

Sentimiento y pensamiento mueven la creación humana, intelecto y emoción confluyen en un acto creador, y de esta manera podemos comprender la gestación y el diseño de alternativas de generación de ingresos, que superen su cara material – desde la que estamos habituados a mirar en la sociología del trabajo - para inmiscuirnos en el entramado simbólico que ilumina su materialidad.

¿Cómo es tan potente la visión e imaginación de un proyecto? ¿cómo un crédito de monto muy reducido anima y genera imágenes de proyección y de reconstrucción? ¿cuánto puede impactar la confianza en personas que son despojadas de su condición ciudadana en diversos y múltiples contextos?

“Toda acción de crear imágenes es al menos deudora de un proceso social de construcción, proceso que se convierte en huella para su interpretación y liga directamente con la vivencia/experiencia de sensaciones imaginadas, imaginables e inimaginables(...) Cuando los sujetos se expresan, cuando construyen imagen sintetizan de un modo u otro tres procesos concomitantes: la historia social de las imaginaciones posibles hechas cuerpo, la conexión del sujeto con la realidad en la que está inscrita su acción y el conjunto de emociones que porta y crea asociadas a sus propias creencias o pensamientos” (Scribano, 2011:26)

Según de Marinis Cúneo (1999) los nuevos sujetos construidos y estimulados por el neoliberalismo inaugurarán modos defensivos y de repliegue de posiciones en el seno de la comunidad más cercana a su experiencia. Modos de agregación comunitarios que no sólo evidencian mecanismos reactivos, sino un sentido positivo de reafirmación de nuevas identidades. Con el retiro del estado de la tarea social; el sujeto es estimulado a responsabilizarse, ser activo y tomar el destino con sus propias manos, a contratar un servicio de salud, acceder a una vivienda, buscar empleo, proveerse seguridad; gestionar su



propio bienestar y el de su familia, procurando agilizar el gobierno de sí mismo de modo que economice los medios necesarios de gobierno.

El mandato de “ser activas y tomar el destino con sus propias manos”, así como agilizar el gobierno de sí mismas; impacta en la necesidad de redescubrimiento de las propias capacidades para desarrollar su subsistencia, cuestión que si no se acompaña de políticas integrales; puede reforzar un círculo de difícil salida, donde se retroalimentan la pobreza, la desigualdad de oportunidades para las mujeres, y las consecuentes dificultades para decidir sobre la propia vida.

***“Nos ponen trabas por todos lados, pero ya vamos a salir adelante”***

En el período 2004-2009, la creación de empleos de calidad y aumentos salariales es una de sus características distintivas; con una disminución del 10% de trabajadores/as informales, aunque persisten algunas actividades al margen de la protección: servicio doméstico, construcción y comercio minorista (Groisman,2011) Si un 40% de los trabajadores/as urbanos continúan dentro de la informalidad, las mejoras en las condiciones económicas no son directamente proporcionales a la expansión del empleo, y al acceso a trabajos de calidad que puedan vislumbrar mayor equidad.

Tokman (2006) propone invertir la mirada de la informalidad, y saldar la deuda pendiente de la “formalización de los informales”. Desde la percepción de sus derechos y no mediante el aumento de restricciones y controles legales –obligaciones y penalizaciones -. Plantea que sin ciudadanía económica, no hay ciudadanía plena; y por ello es necesaria la gestación de políticas de impulso para su incorporación como *ciudadanos económicos*. La modalidad de trabajo no registrado presenta un riesgo: poner el acento en el/la trabajador/a y no en sus empleadores/as (o compartir la responsabilidad de la falta de registración en la seguridad social), por ello propone entender al trabajo no registrado como *trabajo no declarado*. No son los/as trabajadores/as quienes no registran voluntariamente su actividad dentro de la

seguridad social, sino los/as empleadores/as quienes no declaran el contrato de empleo establecido.

Para identificar empíricamente a la heterogénea población de trabajadores/as informales, acordamos con la distinción realizada por la OIT. Por un lado es necesario tener en cuenta las características del establecimiento de trabajo (Empleo en el Sector Informal-ESI) y por otro el carácter irregular del puesto de trabajo (Empleo Informal- EI). El primero comprende al conjunto de ocupados/as en unidades productivas pequeñas (hasta 5 trabajadores/as), no registradas legalmente como empresas, que son propiedad de individuos u hogares, donde ingresos y patrimonio no puede separarse fácilmente del de sus dueños; presentan escasa división de tareas, reducido capital y calificaciones. El segundo aglomera el conjunto de ocupaciones para las que no se cumplen regulaciones laborales, dentro de ellas están también trabajadores/as por cuenta propia y empleadores/as que evaden sus obligaciones tributarias. En este grupo diverso de trabajadores/as, auxiliares familiares y el servicio doméstico, también son considerados puestos de trabajo informales.

Los análisis acerca de la informalidad en América Latina han señalado la incapacidad de dichas economías de crear puestos de trabajo formales para ocupar la fuerza de trabajo disponible. Otras visiones ligan al sector con la evasión de regulaciones laborales, tributarias y otras. Ambas resultan vinculadas, ya que las pequeñas unidades productivas, recurren a la evasión de sus obligaciones como estrategia de supervivencia en el mercado, y por ello asistimos a una doble penalización, en condiciones que - en la gran mayoría de los casos – distan de ser voluntarias.

Esta doble “penalización” refiere a la desventaja en relación a la percepción de ingresos, sumada a la presión de tener que aceptar empleos precarios y desprotegidos, o desarrollar en forma independiente actividades por fuera del circuito productivo formal.



*“Apenas ponés un cartel ya te vienen a querer cobrar, si recién nos estamos armando, ¿cómo vamos a pagar el monotributo? Hay meses que hacés algo y otros que no, en vez de ayudarnos enseguida nos quieren tirar abajo”* (E 1, kiosco y venta de ropa usada)

*“Me vino la inspección y tengo problemas para habilitar, yo no entiendo nada, ni puedo pagar los planos... ahora me dieron un papel para que vaya a rentas, pida una moratoria, y vaya pagando en cuotas hasta ponerme al día...yo no tengo problemas, pero si me dan tiempo, porque no te dejan levantar cabeza...”* (E 2)

*“Ibamos a vender en la feria y no nos dejan sin presentar monotributo actualizado, ya hicimos la habilitación de bromatología, nos dieron el papel que está todo bien, y cuando quisimos llegar a la feria de emprendedores, nos dicen que tenemos que tener la inspección de la municipalidad local y encima pagar el monotributo”* (E 10, producción de conservas)

A ello refiere Tokman en su propuesta de ampliación ciudadana y reconocimiento de derechos: la informalidad responde a una forma de sobrevivencia y no resulta en una integración efectiva a la economía y la sociedad. Mediante una simplificación de procedimientos, registro y unificación de trámites podría otorgarse reconocimiento laboral, tributario, comercial a estas actividades otorgando el carácter de sujeto de derechos. Sería posible reconocer su presencia como sujetos económicos y productivos/as, en vez de negarla, dificultarla y excluirla desde diversas trabas burocrático-administrativas, hasta su propia denominación desde la negativa a lo que no es (no formal, informal). La negación de su presencia económica resulta funcional y contradictoria: por un no se los reconoce como sujetos de derechos en lo laboral, pero por otro engrosan las filas estadísticas de los/as ocupados/as por realizar alguna actividad; de manera similar a la negación del trabajo reproductivo como generador de valor. También es funcional al fragmentar el colectivo de trabajadores/as, de dependientes de su fuerza de trabajo, generando rivalidad en vez de solidaridad entre pares. Podemos plantear una tercera penalización, que surge desde la acusación de “competencia desleal” de los pares que desarrollan sus actividades



cumpliendo sus obligaciones tributarias; en esta visión también aparece el énfasis en la incriminación individual, sin reconocer las condiciones de políticas excluyentes.

Las actividades por cuenta propia han constituido un mecanismo generado desde la sociedad para enfrentar la carencia de empleo y los riesgos de la desprotección, al facilitar la distribución del costo de la inestabilidad entre la familia y la unidad de producción. Constituye una alternativa de empleo de alta flexibilidad que permite aprovechar eficientemente los tiempos disponibles de la familia (educación-trabajo de jóvenes y cuidado del hogar-empresa de las mujeres) y utiliza recursos fungibles que también desempeñan funciones tanto domésticas como productivas (casa habitación-empresa, transporte familiar comercial). (Tokman, 2006:23)

Debido a que la desprotección y precarización no son exclusividades del sector informal, la OIT en el 2001 extendió su noción de sector informal a la de economía informal, para abarcar a aquellos puestos que carecen de protección aunque estén dentro de actividades formales.

A la heterogeneidad estructural del aparato productivo y la recurrente incertidumbre sobre la sostenibilidad macroeconómica, se añaden ciertas restricciones de la oferta laboral relacionadas básicamente con los bajos niveles de calificación, y las dificultades que enfrentan los hogares para incorporar más miembros a la actividad económica cuando el/la jefe/a de hogar aporta ingresos bajos, lo cual acrecienta sus desventajas.

La elevación de las competencias laborales en las personas de menores recursos debe acompañarse de centros de cuidado infantil de calidad – tema que denota una asignación genérica, y aumenta la situación de inequidad en las mujeres - junto al mejoramiento de vías de comunicación y acceso desde y hacia los barrios donde habitan los sectores más postergados, lo cual disminuiría la segregación residencial. (Groisman, 2011).



En los relatos se visibiliza esta situación de inequidad, a la que se añaden la atención de familiares enfermos, y cuidado de adultos mayores. Las actividades emprendidas – en la mayoría de los casos – se viven como posibles al “compatibilizarlas” con sus tareas domésticas y de cuidado.

***“Esto lo puedo hacer porque lo hago desde mi casa, y puedo atenderlo a él...”***

En los últimos años se ha avanzado en reconocer que cuidar de otras personas es un trabajo, porque permite la reproducción de la fuerza de trabajo que necesita la sociedad capitalista, genera valor, provoca desgaste de energías y absorbe tiempo; aunque socialmente aún no se lo reconozca como tal.

“Cuidar implica la atención y satisfacción de aquellas necesidades físicas, biológicas, afectivas y emocionales que tienen las personas. Si bien todas las personas necesitan de cuidados, aquellas que son dependientes, ya sea por encontrarse en los extremos de la vida (niñez, ancianidad) o por otras razones (enfermedades, discapacidad) requieren de una mayor cantidad de cuidados y/o de cuidados especiales” (Gherardi, Pautassi, Zibecchi, 2012: 9)

El trabajo de cuidado se desarrolla en ámbitos privados, al interior de los hogares y por ello es ocultado y desvalorizado. Es producto de relaciones interpersonales íntimas, como madre – hijo, hija – madre/padre, abuela- nieto, y por ello se nutren de un componente afectivo- emocional, que es “naturalizado” en los actos de cuidar al otro y con el amor de quien/es reciben el cuidado. Se produce y genera como parte de las “obligaciones” vinculares, sostenidas por la afectividad.

En el ámbito doméstico se recrean valores esenciales como el respeto a las jerarquías, obediencia a las instrucciones, cumplimiento de horarios, rutinas y normas disciplinarias que se necesitan para establecer relaciones laborales. Esta organización del cuidado puede verse como un mecanismo de regulación de la fuerza de trabajo. La división de



responsabilidades “productivas” y “reproductivas” entre los miembros de los hogares, basada en la división sexual del trabajo, implica asimetrías en el reparto y restringe la inserción plena en el mercado de trabajo de las mujeres (Rodríguez Enríquez, Corina, 2008)

*“Traje la libreta de Zully, tiene un hijo con infección urinaria, le dieron turno para hoy, y por eso me avisó que no podía venir...”* (E 4, producción de rosarios y otros objetos religiosos en madera)

*“Hago esto porque puedo manejar un poco mis horarios, antes tenía 2 o 3 trabajos de limpieza, cuidado abuelos también, pero se me complica con los chicos, y no podía cumplir a veces o los tenía que dejar solos, con la venta me organizo y salgo con ellos o cuando están en la escuela”* (E 7, venta de ropa ambulante)

*“Tenemos que tratar sobre el crédito para Esther, yo se lo llevo si puede ser. Tiene el nene con asma, y tiene que dejarlo bien controlado, con la medicación y todo...es que se le juntó todo... debe llevar a Buenos Aires a la otra hija por unos quistes que tiene que tratarse, y de paso aprovecha para comprar la ropa, por eso necesita tener el crédito antes de viajar... Si no viene hoy el contador, yo lo llamo y le explico todo”*(E3)

*“Yo no puedo viajar esta vez a comprar, no me alcanza, y no puedo dejarlo a él (en referencia a un hijo adulto, con una enfermedad crónica) pero me compra una prima o Mary (compañera del grupo), ella viaja gratis porque tiene el certificado por su enfermedad... me compran, ya saben la calidad que me gusta, yo le encargo y así me ayudan...”* (E1)

De acuerdo a la división sexual del trabajo son las mujeres las que asumen la responsabilidad de cuidar a otros, muchas veces en forma exclusiva, y mediante una dialéctica de roles asignados-asumidos, que expresan un nudo crítico difícil de destrabar.

La separación de estas actividades en lugares y organizaciones sociales diferenciadas, favoreció el ocultamiento de la vinculación entre trabajos productivos y reproductivos, la





inequidad en la distribución de responsabilidades domésticas, entre los hogares y el estado - por un lado- y entre varones y mujeres, por el otro. Asistimos al fenómeno de subutilización de la fuerza de trabajo femenina, al ser menos “productiva” por la ausencia de políticas de conciliación. Una distribución desigual del cuidado limita y condiciona las oportunidades sociales de mujeres, en especial su autonomía económica, que es la base fundante del desarrollo y construcción de otros tipos de autonomía

La idea de domesticidad (Williams, 2000 en Rodríguez Enriquez, 2008) es útil ya que remite a dos características que generan segregación y exclusión de las mujeres en el mercado laboral:

-la norma del “trabajador ideal” (ocupación en tiempo completo, dispuesto a horas extras, aceptar movilidad geográfica) que destine muy poco tiempo a las tareas del mantenimiento físico de su hogar y cuidado de las personas dependientes) y por otro lado,

-el sistema de provisión de servicios de cuidado marginaliza a quienes se ocupan de esa tarea. Esto exige un flujo disponible de trabajo doméstico que posibilite la atención de estas necesidades, posibilidad que tienen mayoritariamente los hombres en la estructuración genérica actual, situación que se agudiza en sectores de menores ingresos, que no pueden contratar estos servicios en el mercado.

“La inexistencia de políticas que garanticen de manera universal el derecho a cuidar a personas dependientes explica una de las razones por las cuales se reproducen los “círculos viciosos de la pobreza”. Los hogares que pueden afrontar el costo de contratar servicios de cuidado privados tienen mayores posibilidades de elegir la combinación de trabajos y responsabilidades entre sus miembros. Los hogares de bajos ingresos – que suman mayor cantidad de integrantes dependientes – no pueden contratar esos servicios privados, y eleva la probabilidad que las mujeres no puedan insertarse en el mercado laboral, o lo hagan en forma precaria e intermitente. (Zibecchi, 2010)



*“Puedo hacer esto porque acomodo mis horarios y no tengo que dejarlo a mi hijo, cuando cuidaba abuelos me gustaba mucho, me gusta ese trabajo, pero nadie puede encargarse de él; vender ropa, tener mi clientela, es algo que puedo hacer acorde a mis tiempos” (E1)*

*“Por mi enfermedad no puedo trabajar como empleada, y me dieron certificado de discapacidad, aunque puedo hacer muchas cosas si estoy bien controlada con la medicación... y gracias al certificado viajo gratis. Compró para vender yo y le traigo mercadería a algunas de las chicas...” (E6)*

*“Como tengo pasaje libre y con un acompañante, le ofrecí a Nancy acompañarla a Mendoza, donde tiene su familia. Ella no podía viajar por los costos, y yo viajo gratis, acomodé el negocio con mi hija y una vecina, y la acompañé. Fue una satisfacción para mí ayudarla y los hijos me agradecieron muchísimo que les lleve a la mamá!!” (E6)*

*“Cada 15 días viajamos al centro a buscar telas, con eso más o menos me alcanza, viajo siempre con él que tiene certificado por su enfermedad – señala a su pareja – para viajar gratis, como acompañante, y de esa manera puedo comprar las telas sin pagar boleto” (E7)*

Situaciones de vida desventajosas como enfermedades crónicas propias o de un pariente o amigo/a, se constituyen en condiciones que originan la actividad laboral, al mismo tiempo que posibilidades de disminuir costos. Un certificado de incapacidad para trabajar, habilita a un pase gratuito e incluso también en ocasiones cubre el pasaje de un acompañante. Dicha inhabilitación se torna habilitante para poder trasladarse de una ciudad a otra, o de un barrio al centro de la ciudad; para realizar actividades propias de su emprendimiento productivo/comercial, y se constituye en resolución de una situación problemática.

De acuerdo con Rodríguez Enríquez (2008), sería necesario recrear nuevas maneras de organización del trabajo y del tiempo social de trabajo. No buscar la equidad promoviendo la incorporación de las mujeres en el mercado laboral reiterando las dicotomías público –

privado, sino, modificar la relación entre trabajo de mercado y trabajo del hogar, para que todos los adultos – indistintamente de su condición genérica – puedan alcanzar sus ideales de empleo, personales, y familiares.

Es necesario actuar desde las normativas, la concientización, las políticas de empleo, para modificar el “trabajador ideal”, en el que haya múltiples formas de organización del cuidado, donde las personas puedan combinar trabajo productivo, reproductivo y no trabajo, que satisfaga aspiraciones y logre bienestar personal y colectivo. Propiciar la formulación de políticas públicas que integren el componente del cuidado como un eje de desarrollo social y económico, valorizarlo como responsabilidad colectiva y visibilizar el impacto de la división sexual del trabajo es una meta por la que debemos seguir luchando, en pos de disminuir la desigualdad de género y la pobreza. Y ayudar a que los proyectos personales y colectivos – de grupos subalternizados - puedan avanzar de la imagen a la construcción real de autonomía.

#### Bibliografía consultada

DE MARINIS CÚNEO, P. (1999) “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)” en Ramos Torre, R. y García Selgas, F. *Globalización, riesgo, reflexividad*, Madrid, CIS.

GHERARDI N., PAUTASSI L., y ZIBECCHI C. (2012) *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*. Buenos Aires, ELA.

GÓMEZ, A. (2008) “De sol a sombra: el trabajo de las mujeres al cuidado de los otros”. Presentación. Cuadernos Mujer Salud/13. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) pág.4-7.

GRASSI, E. y DANANI, C. (2009). *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*, Buenos Aires, Espacio Editorial.

GROISMAN, F. (2008) “Efectos distributivos durante la fase expansiva de Argentina (2002-2007)”. *Revista de la CEPAL* 96, pp.201-220.

GROISMAN, F. (2011) “Argentina: Los hogares y los cambios en el mercado laboral” (2004-2009) en *Revista de la CEPAL* 104. Santiago de Chile.

NORVERTO, L. (2013) “Modos de enfrentar el trabajo. Estrategias desplegadas por mujeres en Santa Rosa, La Pampa” (en prensa)

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. (2008) “¿Cuánto hay de economía en la economía del cuidado? (y por qué esto debería interesarnos)” en *De sol a sombra: el trabajo de las mujeres al cuidado de los otros*. Cuadernos Mujer Salud/13. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) pp.16-21.

SCRIBANO, A. (2011) “Vigotsky, Bhaskar y Thom: Huellas para la comprensión (y fundamentación) de las Unidades de Experienciación” *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. N°1, Año1. Argentina. pp.21-35 (relmis)

TOKMAN, V. (2006) *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*, Publicación de las Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, Colección Documentos de Proyecto.

ZIBECCHI, C. (2010) “Programas sociales y responsabilidades de cuidado infantil: un abordaje desde las estrategias de los actores” en *Perspectivas de Derechos, políticas públicas e inclusión social: Debates actuales en la Argentina* (Pautassi, L. organizadora) Buenos Aires, Biblos.